



Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2022

VISTO:

La necesidad de dar cobertura a las asignaturas del primer cuatrimestre y anuales de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los docentes de la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia para el ciclo lectivo 2023, en sus distintas cohortes.

Que las erogaciones presupuestarias se cubren con puntos/cargos liberados por los docentes de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales de la misma carrera al 31 de marzo de 2023.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Designar como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo a los docentes de la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, en las asignaturas, períodos y dedicaciones que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 494/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente

...//



...//2.-

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 494/2022.-

ANEXO

Cohorte 2023

Para la novena cohorte (2023) (Primer año, primer cuatrimestre)

- Designar a la Dra. Guillermina Oviedo, DNI 26.219.971, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Introducción a la Gestión y Mediación Cultural, desde el 1 de abril al 31 de julio de 2023. Imputar presupuestariamente 1,15 de la baja de la misma docente en la asignatura Sociología General al 31 de marzo de 2023 (Resolución Ad REF_ CD_ FHCS-SJB N° 104/2022 ratificada por Resolución CD_FHCS-SJB: 335/2022).
- Designar al Prof. Ignacio Rivero, DNI 31.985.380, como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Historia Sociocultural de Argentina Contemporánea, del 1 de abril al 31 de julio de 2023. Imputar presupuestariamente 1,15 de la baja de la Abogada Antonella Duplatt, en la asignatura Seminario de Créditos II, al 31 de marzo de 2023 (Resolución Ad REF_ CD_ FHCS-SJB N° 104/2022 ratificada por Resolución CD_FHCS-SJB: 335/2022).
- Designar al Lic. Hugo Pérez Ruiz, DNI 20.212.562, como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Antropología Sociocultural, del 1 de abril al 31 de julio de 2023. Imputar presupuestariamente 1,15 de la baja de la Mg. Florencia Perea, en la asignatura Comunicación, Cultura y TICS, al 31 de marzo de 2023 (Resolución Ad REF_ CD_ FHCS-SJB N° 104/2022 ratificada por Resolución CD_FHCS-SJB: 335/2022).

...//



...//3.-



CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 494/2022.-

Para la novena cohorte (2023) (Primer año, anual)

- Designar a la Lic. Virginia Bersáis, DNI 23.905.300, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Metodología de la Investigación Sociocultural, del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024. Imputar presupuestariamente 1,15 puntos de la baja de la misma docente en la misma asignatura al 31 de marzo de 2023 (Resolución CD_ FHCS-SJB N° 007/2022).

Cohorte 2022

Para la octava cohorte (2022) (Segundo año, primer cuatrimestre)

- 
- Designar al Prof. Gastón Remolcoy, DNI 37.665.489, como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo suplente, dedicación simple, de la asignatura Globalización y Territorio de la Patagonia, del 1 de abril al 31 de julio de 2023. Imputar presupuestariamente 1,15 puntos de la baja de la Abogada Sonia Ivanoff, en la asignatura Seminario de Créditos I, al 31 de marzo de 2023 (Resolución Ad REF_ CD_ FHCS-SJB N° 104/2022 ratificada por Resolución CD_FHCS-SJB: 335/2022).
 - Designar a la Lic. Mariana Cerdeira, DNI 30.368.548, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Patrimonio y Turismo Cultural, del 1 de abril al 31 de julio de 2023. Imputar presupuestariamente 1,15 de la baja de la Dra. Graciela Ciselli, en la asignatura Análisis de la Legislación Cultural, al 31 de marzo de 2023 (Resolución Ad REF_ CD_ FHCS-SJB N° 104/2022 ratificada por Resolución CD_FHCS-SJB: 335/2022).
 - Designar a la Dra. Luciana Lago, DNI 29.858.531, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Sociología de la Cultura del 1 de abril al 31 de julio de 2023. Imputar presupuestariamente 1,15 de la baja de la misma docente en la asignatura Seminario de Créditos III, al 31 de marzo de 2023 (Resolución Ad REF_ CD_ FHCS-SJB N° 104/2022 ratificada por Resolución CD_FHCS-SJB: 335/2022).
- 

...//



...//4.-

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 494/2022.-

Cohorte 2022

Para la octava cohorte (2022) (Segundo año, anual)

- Designar a la Lic. Pamela Rojas, DNI 36.105.300, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Práctica de Campo en Intervención Sociocultural, del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024. Imputar presupuestariamente 1,15 puntos de la baja de la misma docente en la misma asignatura al 31 de marzo de 2023 (Resolución CD_ FHCS-SJB N° 007/2022).
- Designar a la Arq. Marina Villabeitia, DNI 17.380.551, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Planeamiento y Programación Sociocultural, del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024. Imputar presupuestariamente 1,15 puntos de la baja de la misma docente en la misma asignatura al 31 de marzo de 2021 (Resolución CD_ FHCS-SJB N° 007/2022).

Cohorte 2021

Para la séptima cohorte (2021) (Tercer año, primer cuatrimestre)

- Designar a la Mg. Florencia Perea, DNI 20.212.562, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Culturas Organizacionales, del 1 de abril al 31 de julio de 2023. Imputar presupuestariamente 1,15 de la baja del Lic. Hugo Pérez Ruiz en la asignatura Economía y Cultura, al 31 de marzo de 2023 (Resolución Ad REF_ CD_ FHCS-SJB N° 104/2022 ratificada por Resolución CD_FHCS-SJB: 335/2022).
- Designar al Dr. Daniel Cabral Marques, DNI 18.618.761, como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación compartida, de la asignatura en la asignatura Cultura y Desarrollo/Desarrollo Cultural, del 1 de abril al 31 de julio de 2022. Dedicación compartida. No requiere imputación presupuestaria.

...//



...//5.-

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 494/2022.-

- Designar al Prof. Federico Escames, DNI 30.936.692, como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Políticas Culturales y Campo Educativo Formal, del 1 de abril al 31 de julio de 2023. Imputar presupuestariamente 1,15 de la baja de la Mg. Leticia Vázquez, en la asignatura Políticas Culturales y Campo Educativo no Formal, al 31 de marzo de 2023 (Resolución Ad REF_ CD_ FHCS-SJB N° 104/2022 ratificada por Resolución CD_FHCS-SJB: 335/2022).